

# EDITORIAL

---

**Angélica Bernal Olarte**

*Editora*

<https://doi.org/10.21789/25007807.1356>

Hace apenas dos años que nuestra revista, *Razón Crítica*, era presentada a la comunidad académica, y después de cuatro ejemplares y como preámbulo a este quinto número nos complace compartir con nuestros lectores que el pasado 7 de mayo del 2018, la revista fue aceptada en el Directory of Open Access Journals (DOAJ), inventario de revistas científicas y académicas de acceso libre. Esta inclusión nos satisface porque ser parte de este directorio depende de la decisión de un comité de selección que encontró que nuestra publicación cumplía con requerimientos de calidad relacionados, entre otros aspectos, con el sistema de evaluación de pares ciegos. Este nuevo paso fortalece nuestra publicación, la cual también hace parte ya de bases de datos como la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (Redib), Flacso Argentina y Mendeley, entre otras.

Para el equipo editorial este ha sido un camino lleno de retos y aprendizajes, pero que nos deja logros importantes. Estos no habrían sido posibles sin la colaboración de autores que han confiado en *Razón Crítica* como medio de difusión de sus investigaciones, así como en ausencia del trabajo riguroso y desinteresado de los pares evaluadores que desde diversas partes del mundo han aceptado leer y valorar los documentos recibidos. Sabemos que vamos en la buena senda de la calidad, compromiso que no abandonaremos y que esperamos nos lleve pronto a ser parte de las mejores clasificaciones de revistas científicas.

Después del excelente número temático anterior, en esta nueva entrega retomamos la convocatoria de tema libre para la cual recibimos un total de 11 textos, en su mayoría de autores extranjeros; nueve fueron evaluados por pares y finalmente fueron aceptados siete artículos. Así, el n.º 5 inicia con un artículo de

Marcus Walsh-Fühling, “Policy Creation to Policy Management: Development of the Brazilian National Government as a ‘Gatekeeper’”, el cual analiza la tensión que acompaña el proceso de descentralización en Brasil, que paradójicamente va a la par de ciertas tendencias centralizadoras provenientes sobre todo de las propuestas del modelo de la nueva gestión pública. En segundo lugar, presentamos el artículo “El neoliberalismo y sus replicantes”, escrito por Camila Arbuét Osuna, un interesante trabajo en el que se analiza la etapa actual del capitalismo neoliberal, visto como ideología y como modo de gobernabilidad.

En otro bloque temático se encuentra un artículo de la profesora Andrea Celemín, titulado “Participación ciudadana en escenarios digitales: ¿es controlada por los jueces?”; en este se plantea un tema de especial relevancia y actualidad: los límites políticos y jurídicos al ejercicio de una ciudadanía, que se expresa cada vez más a través de los espacios ofrecidos a la tecnología, y que no se pueden considerar solo como escenarios virtuales, sino que son, cada vez más, un campo de debate, de construcción de opinión pública y de conflicto social. En segundo lugar, se encuentra el artículo “El deber internacional de justicia en contextos transicionales en Colombia”, escrito por Nathalia Gaona Cifuentes; allí, la autora analiza el sistema de verdad, justicia, reparación y no repetición colombiano a la luz de la tensión entre el deber de justicia y la necesidad de consolidar el acuerdo de paz firmado recientemente.

El tercer bloque temático está integrado por dos artículos que trabajan un asunto cada vez más explorado en la investigación social, la violencia de género y la criminalidad que afecta de manera desproporcionada los derechos de las mujeres. El primero es de

Alejandro Cáceres Monroy y se titula: “Trata de personas más allá de la explotación sexual en Colombia”, en el que el autor muestra cómo Colombia ha avanzado en la construcción de un sistema jurídico garante de los derechos, que aún enfrenta numerosos obstáculos para su materialización. En segundo lugar, se encuentra el artículo “Narrativas biográficas de mujeres que han experimentado violencia de pareja”, escrito por las investigadoras Leidy Vanessa Vera Forero, Natalia Andrea Londoño Valderrama, Mayra Alejandra Ortigón Melo y Jenny Andrea Romero González, en el que se estudia la violencia de pareja a partir del análisis de las historias de vida de víctimas, y esto permite descubrir algunas de sus características.

En el último bloque de la revista se encuentra un artículo de Manuel Botero Camacho, titulado “Dos perspectivas de la muerte en la literatura hispanoamericana: de *Pedro Páramo* a *Opio en las nubes*”. Allí, se analizan algunas de las obras centrales de la literatura latinoamericana y sus rasgos relacionados con el sincretismo entre culturas, y sus elementos fantásticos. Para cerrar este número contamos con una reseña elaborada por la profesora Martha Gutiérrez Salazar sobre el libro *Comparison: A Methodological Introduction for the Social Sciences* de Leonardo Morlino, texto de especial interés para quienes se interesan por la enseñanza y aplicación de los métodos de investigación en las ciencias sociales.

Esperamos que este nuevo ejemplar de *Razón Crítica* sea de su agrado y anime a investigadores en el área de las ciencias sociales a compartir con este equipo editorial sus trabajos.

**Angélica Bernal**

Editora

<https://doi.org/10.21789/25007807.1356>